

## NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Los artículos podrán enviarse por correo postal o electrónico. En el primer caso, deberá remitirse una copia en papel y otra en CD-ROM a la Sección de Publicaciones de la Real Academia Española, Felipe IV, 4 (28014 Madrid); por correo electrónico, se enviará un mensaje a *brae@rae.es* con el artículo en un archivo adjunto.

Los trabajos irán acompañados de un escrito en el que aparezcan consignados, además del título del trabajo, los siguientes datos de su autor: nombre, dirección postal, dirección electrónica e institución.

2. Los trabajos, que deberán ser inéditos y presentarse en su redacción definitiva, tendrán una extensión máxima de 30 páginas en tamaño DIN-A4, incluidos gráficos, ilustraciones y notas. Se empleará preferentemente letra Times New Roman de cuerpo 12 —u otra fuente de tamaño similar—, salvo en las notas y las citas extensas, en las que el cuerpo de letra será de 10 puntos.

3. Todos los artículos irán precedidos de un resumen —cuya extensión máxima será de ocho líneas— y de no más de cinco palabras clave. Los resúmenes y los descriptores se publicarán en inglés y francés, además de en español. La Secretaría académica se encargará de la traducción a estas lenguas.

4. Cuando los artículos incluyan apartados con títulos, estos irán en versalita; se utilizará la cursiva en los subtítulos de primer orden y la redonda en los de segundo. Se entrecomillarán las citas breves intercaladas en el texto, así como el título de artículos, poemas, capítulos de un libro, etc. Se emplearán en primera instancia comillas angulares («»), reservándose las comillas inglesas (“ ”) para cuando deban entrecomillarse partes de un texto ya entrecomillado. Las comillas simples (‘ ’) se utilizarán para enmarcar los significados. Fuera de las referencias bibliográficas y los subtítulos, se escribirá cursiva en los usos metalingüísticos. Se evitarán la negrita y la versal como formas de resalte tipográfico.

5. En las abreviaturas escritas con punto que corresponden a una expresión compleja, se separarán mediante un espacio las letras que representan cada una de las palabras que las integran: *p. ej.* (*por ejemplo*), *s. a.* (*sin año*), *s. l.* (*sin lugar*), *s. v.* (*sub voce*), *vv. aa.* (*varios autores*). En las variantes escritas con barra, no se dejará espacio: *s/a* (*sin año*), *s/l* (*sin lugar*), *s/v* (*sub voce*).

6. Las referencias bibliográficas, que se consignarán a pie de página, seguirán uno de los siguientes modelos, correspondientes a la cita de libros, artículos de revistas y trabajos publicados en volúmenes colectivos, respectivamente:

- Rafael Lapesa, *La obra literaria del Marqués de Santillana*, Madrid, Ínsula, 1957.
- Russell P. Sebold, «La Rima V de Bécquer en segunda persona», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXV, 1995, págs. 7-23.
- Manuel Seco, «La definición lexicográfica subjetiva: el *Diccionario de Domínguez (1846)*», *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, I, Madrid, Cátedra, 1983, págs. 587-605.

No se incluirá bibliografía al final de los trabajos.

## GESTIÓN DE ARTÍCULOS

La Secretaría académica acusará recibo de los originales e informará por escrito de la resolución de la Comisión de Publicaciones, una vez recibidas dos evaluaciones externas realizadas por miembros del Consejo Editorial del *BRAE* u otros especialistas. Los autores cuyos trabajos sean admitidos procurarán corregir las pruebas (primeras y, si fuese necesario, segundas) en un plazo de quince días.